



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Toluca, México, 27 de noviembre de 2019.
COMUNICADO DE PRENSA No. 1514

LLAMA LA LEGISLATURA A RETIRAR VEHÍCULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA

La 60 Legislatura del Estado de México exhortó a la Secretaría de Seguridad y a los 125 ayuntamientos de la entidad para que, en forma coordinada, retiren gradualmente los autos, tráileres, autobuses y cualquier tipo de remolques abandonados en calles, avenidas, banquetas y espacios públicos en general, y sean remitidos a los depósitos vehiculares.

El punto de acuerdo, propuesto por la diputada Brenda Escamilla Sámano, en nombre del Grupo Parlamentario del PAN, aprobado por unanimidad, también prevé que tanto la Secretaría, como los ayuntamientos, diseñen un programa permanente que institucionalice el retiro de estos vehículos.

La legisladora indicó que el abandono de vehículos, tráileres, autobuses y cualquier tipo de remolques en la infraestructura vial impide el libre tránsito de personas, y pone en riesgo su integridad física y su seguridad, ya que algunos de estos vehículos son utilizados como escondites por criminales que están al acecho para robar o violentar a los ciudadanos que caminan por esas vías. Las más vulnerables son las personas adultas mayores, las mujeres y las personas con discapacidad.

Dijo que los vehículos abandonados también dificultan la atención eficiente de los cuerpos de bomberos, ambulancias y patrullas, incrementando los riesgos a la seguridad, obstruyen la circulación e impiden el libre flujo del tránsito vehicular, ocasionan inconvenientes a los conductores y a los transeúntes; incrementan los riesgos a la salud pública, pues pueden convertirse en focos de infección al generar fauna nociva, además de que representan un riesgo para el medio ambiente, ya que algunos de estos vehículos tiran aceites o anticongelantes que llegan al subsuelo y contaminan tierra y agua.

Al respecto, el legislador Mario Gabriel Gutiérrez Cureño (morena) pidió que esta iniciativa no quede solo en un exhorto, ya que el problema de los autos abandonados va en aumento y se presenta en toda la entidad, por lo que invitó a la diputada Brenda Escamilla a participar en la modificación de la ley respectiva para que sea más ágil y práctico el retiro de vehículos en estas condiciones.